

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2020-2022

SAN JORGE NUCHITA

"Lugar de Cuajilotes"



ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL TRAMO CARRETERO QUE FALTA POR CONCLUIR EN EL MUNICIPIO DE SAN JORGE NUCHITA, HUAJUAPAN; OAXACA, DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

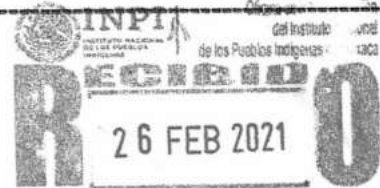
En la cabecera municipal de San Jorge Nuchita, distrito de Huajuapán de León, del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; CONVOCADOS por el Presidente municipal Constitucional C. Adolfo Jaime Iastre Baltazar con fundamento en el artículo 2do. Constitucional, 113 de la Ley Orgánica Municipal, reunidos los ciudadanos que fueron convocados para participar como comité de obras del tramo carretero que quedo pendiente en la administración pasada, como se anunció en la convocatoria de los altavoces de la población el día 1ero. de febrero del año cursado, según nuestras practicas internas guardando en todo momento las recomendaciones de la secretaria de salud, bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA.
2. LECTURA DEL QUORUM.
3. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
4. NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.
5. CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Haciendo uso de la palabra el C. Adolfo Jaime Iastre Baltazar, Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, da la bienvenida a todos los asistentes ciudadanos y ciudadanas de la cabecera municipal a quien se les hizo la invitación mediante convocatoria, perifoneo, he invitación personal a esta Asamblea General Comunitaria.

En cuanto al PRIMER punto del orden del día AL PASE DE LISTA. Se tiene una asistencia de 132 ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años de este Municipio.

Como SEGUNDO punto del orden del día. Se tiene una asistencia aprobada de ciudadanos mayores de 18 años que han asistido al llamado de las convocatorias, se declara que tiene QUORUM LEGAL, por lo tanto, se pasa al siguiente punto DEL ORDEN DEL DÍA.



OFICIALÍA DE PARTES Ter.

RECIBIÓ 13:35 hrs FOLIO: _____

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2020-2022

SAN JORGE NUCHITA

"Lugar de Cuajilotes"



Respecto al TERCER punto del orden del día **INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**. Se declara legalmente instalada la presente Asamblea para nombrar al comité de obras, siendo las once horas con veinte minutos del día domingo 7 de febrero de 2021 y válidos todos los acuerdos que en ella emanen. --

Una vez instalada la asamblea para nombrar al comité de obras del tramo carretero que falta por concluir en la entrada a la población, el C. Presidente Municipal Constitucional **Adolfo Jaime Lastre Baltazar**, los exhorta a contribuir con la población para que juntos alcancemos un buen desarrollo de mejoras para nuestro municipio, por eso es necesario que los resulten electos den el mayor de sus esfuerzos y que cuando sean nombrados no repelen que yo ya tengo cargo que yo no puedo, esa idea que ya la erradiquemos por completo, porque si no somos nosotros quien vendrá a resolver nuestro desarrollo. Tomando la palabra el C. Paulino Valentín Hernández, agrega que si es una continuación del proyecto que sean los mismos pero que si no hay ningún problema que sean nuevos los integrantes para que así se vea la diferencia de trabajo y también para que tengan otros la oportunidad de servir, por lo que a mi consideración creo que el que sería que ocupara el cargo de COORDINADOR sería el C. Francisco Javier Díaz Pérez, por lo que la mayoría aprueban la propuesta con aplausos, el C. José Solano Reyes propone al C. Gustavo Ignacio Villegas Solano como TESORERO, el C. Ángel Reyes Villanueva, propone al C. Pánfilo Ramírez Lastre, para el cargo de SECRETARIO, el C. Pedro Apolonio Pantaleón, propone al C. Melquiades Camacho Hernández, como CONTRALOR, continuando con los nombramientos el C. Benito Sierra Camacho, se ofrece como voluntario de participar en la integración del comité, la mayoría de los asistentes se miran extrañados y terminan diciendo que se le dé la oportunidad, por lo que lo aprueban levantando la mano en su mayoría visible, por lo que queda como 1er. VOCAL, el C. Fidelino Valentín Rojas, nombra al C. José Sixto Solano, como integrante del 2do. VOCAL, el C. Cástulo Filiberto Pérez Pérez, propone al C. Gil Díaz Jiménez como 3er. VOCAL, el C. Juan Ventura Hernández propone al C. Amador Matías Camacho, como 4to. VOCAL, el C. Misael Ventura Reyes, propone al C. Mario Marcelino Juárez Larios como 5to. VOCAL y por último para terminar la integración del comité el C. Ramón Pérez Vielma propone al C. Jorge Tomás Benito, culminando así la integración del comité que estarán a cargo de la obra.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2020-2022

SAN JORGE NUCHITA

"Lugar de Cuajilotes"





CARGO	INTEGRANTE DEL COMITÉ
COORDINADOR	C. FRANCISCO JAVIER DÍAZ PÉREZ.
TESORERO	C. GUSTAVO IGNACIO VILLEGAS SOLANO.
SECRETARIO	C. PANFILO RAMÍREZ LASTRE.
CONTRALOR	C. MELQUIADES CAMACHO HERNÁNDEZ.
1er. VOCAL	C. BENITO SIERRA CAMACHO.
2do: VOCAL	C. JOSÉ SIXTO SOLANO.
3er. VOCAL	C. GIL DÍAZ JIMÉNEZ.
4to. VOCAL	C. AMADOR MATÍAS CAMACHO.
5to VOCAL	C. MARIO MARCELINO JUÁREZ LARIOS.
6to. VOCAL	C. JORGE TOMÁS BENITO.

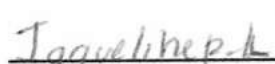
Y para terminar con el último punto del orden del día se tiene la **CLAUSURA DE ASAMBLEA** por el C. Presidente Municipal Constitucional Adolfo Jaime Lastre Baltazar, siendo las 13:00 horas de la tarde con ocho minutos del día domingo 7 de febrero de 2021 y válidos todos los acuerdos que en ella emanaron.

DAMOS FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIMOS.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL CONSTITUCIONAL:


C. ADOLFO JAIME LASTRE BALTAZAR.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,
DE SAN JORGE NUCHITA, OAXACA.


C. JOSÉ LUIS BARRERA CEBALLO.
SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. JAQUELINE PÉREZ LÓPEZ.
REGIDORA DE HACIENDA.

Armida Viémas-R




HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2020-2022

SAN JORGE NUCHITA

"Lugar de Cuajilotes"




REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Jorge
Nuchita,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020 - 2022


C. JORGE RAMÍREZ ZURITA.
REGIDOR DE OBRAS.



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jorge
Nuchita,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020 - 2022


C. ARMIDA VIELMA RÍOS.
REGIDORA DE EDUCACIÓN.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Jorge
Nuchita,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020 - 2022



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Jorge
Nuchita,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020 - 2022

Jageline P.G.



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Jorge
Nuchita,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020 - 2022

San Jorge Nuchita, Huajuapán de León; Oaxaca, a 7 de febrero de 2021.



Palacio Municipal, Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro, San Jorge Nuchita, Oax C.P. 69280



sanjorgenuchita20.22@gmail.com



(953 111-07-23)

LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS EN LA ASAMBLEA DEL 10 DE ENERO DE 2021.

[Handwritten signature]

Isidro Valentin

Juan Pablo Salazar Perez	<i>[Signature]</i>
Rogelio Perez Cuencas	<i>[Signature]</i>
MAR GARITO Valentin D.	<i>[Signature]</i>
Jorge Ceballos Carrasco	<i>[Signature]</i>
Abel Gomez Perez	<i>[Signature]</i>
Felipe Hernandez	<i>[Signature]</i>
Jose Villegas	<i>[Signature]</i>
Paulo Tomas Benito	<i>[Signature]</i>
Regina Hostensia Romero Aguilar	<i>[Signature]</i>
Rafino Gaudelino Perez Tona	<i>[Signature]</i>
Jose Rios Reyes	<i>[Signature]</i>
Juan Jose Zurita	<i>[Signature]</i>
Raul Baran Garcia	<i>[Signature]</i>
Martimiano	<i>[Signature]</i>
Septimiano Matias E.	<i>[Signature]</i>
Josefina Simenez Perez	<i>[Signature]</i>
Jean Origenio Perez Perez	<i>[Signature]</i>
Caruelo Solano Perez	<i>[Signature]</i>
Eloy Barrera Gonzalez	<i>[Signature]</i>
Francisco Ayo Solano	<i>[Signature]</i>
Marcelino Nieto Anestacio	<i>[Signature]</i>
PANFILO RAMIREZ ZASTRA	<i>[Signature]</i>
Maurilio Pedro Diaz Sixto	<i>[Signature]</i>
Roberto Feliciano Pérez P.	<i>[Signature]</i>
Ernestina Lujada Zurita	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS EN LA ASAMBLEA DEL 10 DE ENERO DE 2021.

Venta Eva Acabedo	BA
Feliz Camacho Simonos	FR
Cristin Perri Raurin	
Zacarias Adrian Buzin	B
Domingo Rios	RR
G L H	G.L
Conrado Morales Alejo	
Gilberto Tiburcio Morales	Sueo
Conrado Gomez Morales	
Carmelo Calera V	
PAULINO ROYAL CRUZ	
Guadalupe Sixto Angel	
Ubaldo Rios Lopez	
Silvano U. Cepallos Caracosta	
Luis Tiburcio Martias	
Eliseo Perez Tranquilino	
Francisco Diaz Perez	
Arturo Sixto Benito	
Jolissa Miliana Barrera Rios	JUBR
Josefina Francisca Rios Acevedo	J.F.R.A
Cristiano Solano Ventura	
Criselda Perez Ventura	
Eduviges Perez Ventura	
Hermita P. Perez Ventura	
Valerio Santiago Vielma	
Jose Marcos Lastre Cruz	
Elmer Cuyta P	

LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS EN LA ASAMBLEA DEL 10 DE ENERO DE 2021.

Alberto Ventura Pasquel	
Faustino Valentín Ramirez	<i>[Signature]</i>
Susana Tiburcio Ramirez	ST-R
Andrea Gámez Morales	<i>[Signature]</i>
Contantino Santiago Vielma	<i>[Signature]</i>
Felicita Pérez Ventura	<i>[Signature]</i>
Abel Acobed Morcote	<i>[Signature]</i>
Miguel Hernandez Hernandez	M.H.H
Gerardo Valentín D.	<i>[Signature]</i>
Zurita Muñoz Alberto	<i>[Signature]</i>
Romero Doncho Ventura	
Guadalupe Coca Ventura	
Claudia Ramirez Ventura	C.R.V
Guadalupe Filbo Cruz	F.C.T
Jessy P. Medina Camacho	<i>[Signature]</i>
Maura Valentín D.	<i>[Signature]</i>
Nicolas Perez Ventura	<i>[Signature]</i>
Cristian Adrian Benito Perez	<i>[Signature]</i>
Pedro Elpidio Pantaleo	P.F.A.P.
Xuan Acobedo Perez	<i>[Signature]</i>
Pedro Salazar	<i>[Signature]</i>
Roberto Salazar	<i>[Signature]</i>
Salome Camacho Gomez	<i>[Signature]</i>
César Alejandro Dastre Romero	<i>[Signature]</i>
Paul Jairo Romero	<i>[Signature]</i>
José Ceballos C.	<i>[Signature]</i>
José Reyes de	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS EN LA ASAMBLEA DEL 10 DE ENERO DE 2021.

Macario Reyes Valentina

Arcelia Salano Reyes

Carmela Solano Hernandez

Gabriela Solano Hernandez

Prospero Ventura Tiburcio

D.R.V

Fabiola Zurita Anastacio

Elvia Sixto Ramirez

Lorenzo Tiburcio Angel

Gerardo Tomas Villanueva

Salustia Ramirez Perez

Juan Ventura Hernandez

Bernardino Solano Perez

Huber Perez Pascual

Juan Villegas

Isidoro Velasco

Enma Lastre Ramirez

Suma Lopez Alvarado

Adela Lastre Ramirez

Joanna Ramirez Acevedo

Juan Jose Lastre Cruz

Cristoval Ramirez

M.O.E.V

LORENZO

Alvaro Vazquez Castro

Nicelle HS

CWS

CWS

D.R.V

F. 21 A

JMB

~~Adela~~

SRP

Just

~~Adela~~

~~Adela~~

~~Adela~~

~~Adela~~

Esteban

~~Adela~~

A.L.R

JMB

~~Adela~~

~~Adela~~

~~Adela~~


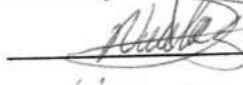


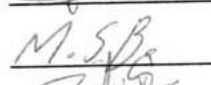
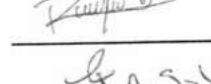

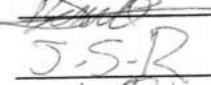
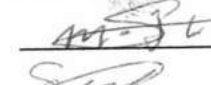



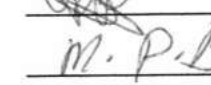
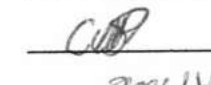
~~Adela~~

~~Adela~~

~~Adela~~

~~Adela~~

LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS EN LA ASAMBLEA DEL 10 DE ENERO DE 2021.

José Hernández	
Nicolas Diaz Villegas	
Honorio Villanueva Villegas	H.U.V
Ramiro Perez V	R.P.V
Cristofer Solano	
Carl Diaz Jimenez	
Benito Diaz V	
MAYKO SOLANO	M.S.B
Thosa Sixto Ventura	
Juan Angel Go U	J.A.S-U
JAVIER ACEVEDO	
Benito Sierra C	
Jose Solano R	J.S.R
Josua Benito U	J.B.U
Filenon Bartolome Diaz V	
MISABEL VENTURA REYES	M.V.R
marcelino Juarez Lazos	
Silvestre Santiago	
Jorge Tomas B.	I.T.B
Angel Reyes V.	A.R.V
MATEMORALES	M.M.U
Castulo Filiberto Perez P.	
Carcelo Matias Caracho	
ABES ACEVEDO	
Marcelina pantaleon B.	M.P.B
Casilda Acevedo Solano	
Yesica Ventura Acevedo	J.V.A.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DÍAZ
PEREZ
FRANCISCO JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO
15/01/1974



DOMICILIO
C TIJUANA S/N
COL EL MIRADOR 69280
SAN JORGE NUCHITA, OAX.

CLAVE DE ELECTOR DZPRFR74011520H800

CURP D1PF740115HOCZRR04 AÑO DE REGISTRO 1993 04

ESTADO 20 MUNICIPIO 162 SECCIÓN 0938

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

EDMUNDO HERRERA ROMANA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

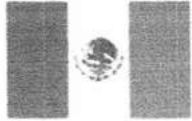
IDMEX1611346798<<0938045251847
7401156H2712310MEX<04<<03368<2
DIAZ<PEREZ<<FRANCISCO<JAVIER<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMISIÓN DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SEGOB



Clave:

DIPF740115HOCZRR04

Nombre:

FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ



Fecha de inscripción

14/03/2000

Folio

53669393

Entidad de registro

OAXACA



120164197400006

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de enero de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE: VILLEGAS SOLANO GUSTAVO IGNACIO
 DOMICILIO: C OAXACA 4 COL CENTRO 89280 SAN JORGE NUCHITA, OAX.
 FOLIO: 0000113785148 AÑO DE REGISTRO: 1998 01
 CLAVE DE ELECTOR: VLSLGS74051820H601
 CURP: VISG740518HOCLLS08
 ESTADO: 20 MUNICIPIO: 162
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 0838
 EMISION: 2012 VIGENCIA HASTA: 2022

EDAD: 38
 SEXO: H







ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


 EDMUNDO JACINTO MOLINA
 SECRETARIO GENERAL DE REGISTROS ELECTORALES
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



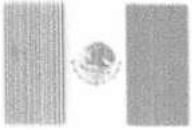


ELECIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
(RENAP)



Clave:
VISG740518HOCLLS08



Nombre:
GUSTAVO IGNACIO VILLEGAS SOLANO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/03/2000	53667348	OAXACA



120039199200879

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GUSTAVO IGNACIO VILLEGAS SOLANO

PRESENTE

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifique que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RAMIRES
LASTRE
PANFILO

SEXO H

DOMICILIO
C BENITO JUAREZ 8
- SAN JORGE NUCHITA 69280
SAN JORGE NUCHITA, OAX.



CLAVE DE ELECTOR RMLSPN56060120H801

CURP
RALP560601HOCMSN09

AÑO DE REGISTRO
2004 02

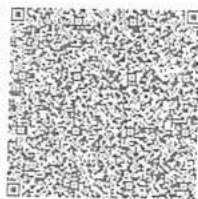
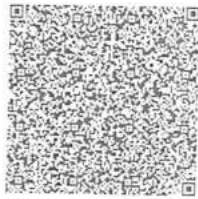
FECHA DE NACIMIENTO
01/06/1956

SECCIÓN
0938

VIGENCIA
2020 - 2030



ALFUMENAS PERSONALES LICENCIAS Y PERMISOS



8007388

ERNESTO ALONSO WELFA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2020879055<<0938068524453
5606016H3012316MEX<02<<00542<8
RAMIRES<LASTRE<<PANFILO<<<<<<<<

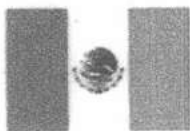


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:

RALP560601HOCMSN09

Nombre:

PANFILO RAMIRES LASTRE



Soy México

Fecha de inscripción
14/03/2000

Folio
53668447

Entidad de registro
OAXACA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CAMACHO
 HERNANDEZ
 MELQUIADES

EDAD 25
 SEXO H

DOMICILIO
 C SONORA S/N
 COL CENTRO 69280
 SAN JORGE NUCHITA, OAX.

FOLIO 1020062801189 AÑO DE REGISTRO 2010 00
 CLAVE DE ELECTOR CMHRML84101820H700

CURP CAHM841018HOCMRL06

ESTADO 20 MUNICIPIO 162

LOCALIDAD 0001 SECCION 0938

EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020



Melquiades Camacho
 FIRMA



0938120967137

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Edmundo Jacobo Molina

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Melquiades Camacho

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

31

31



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIFICACION PERSONAL

SEGOB



Clave:
CAHM841018HOCMRL06

Nombre:
MELQUIADES CAMACHO HERNANDEZ



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/03/2000	53669311	OAXACA



120164198400028

MELQUIADES CAMACHO HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 SIERRA
 CAMACHO
 BENITO

FECHA DE NACIMIENTO
 24/07/1981

SEXO H

DOMICILIO
 C BENITO JUAREZ 42
 - SAN JORGE NUCHITA 69280
 SAN JORGE NUCHITA, OAX.

CLAVE DE ELECTOR SRCMBN81072420H300

CURP SIQB810724HOCRMN07

AÑO DE REGISTRO 2000 01

ESTADO 20 MUNICIPIO 162 SECCIÓN 0938

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

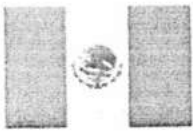
INE

IDMEX1703305070<<0938006113882
 8107248H2812313MEX<01<<01064<1
 SIERRA<CAMACHO<<BENITO<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

SEGOB



Clave:
SICB810724HOCRMN07

Nombre:
BENITO SIERRA CAMACHO



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/03/2000	53667203	OAXACA



120164198100076

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

BENITO SIERRA CAMACHO

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO



Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; migrante y expatriado en la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR





FECHA DE NACIMIENTO
06/10/1986
SEXO H

NOMBRE
SIXTO SOLANO JOSE
 DOMICILIO
AV LAZARO CARDENAS 25
COL CENTRO 69280
SAN JORGE NUCHITA, OAX.
 CLAVE DE ELECTOR SXSLJS86100620H400
 CURP SISJ861006HOCXLS11 AÑO DE REGISTRO 2009 01
 ESTADO 20 MUNICIPIO 162 SECCIÓN 0938
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

Jose Sixto

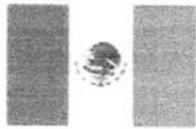
EDMUNDO JASSO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1796030758<<0938083738842
 8610061H2812313MEX<01<<04026<6
 SIXTO<SOLANO<<JOSE<<<<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB



Clave:
SISJ861006HOCXLS03

Nombre:
JOSE SIXTO SOLANO



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/03/2000	53668418	OAXACA



120164198600167

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 DIAZ
 JIMENEZ
 GIL

EDAD 24
 SEXO H

DOMICILIO
 C FELIPE ANGELES 2
 AMPL LOS REYES 56400
 LA PAZ, MEX.

FOLIO 1115362108836 AÑO DE REGISTRO 2011 01
 CLAVE DE ELECTOR DZJMGL88012720H210
 CURP DIJG880127HOCZML02
 ESTADO 15 MUNICIPIO 071
 LOCALIDAD 0001 SECCION 3999
 EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022



[Signature]
 FIRMA



3999127268459




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 RASGOS O EMENDACIONES

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 15 DÍAS
 SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA


 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
DIJG880127HOCZML02

Nombre:
GIL DIAZ JIMENEZ



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
17/03/1999	34854519	OAXACA



120039199602272

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GIL DIAZ JIMENEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 906 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

 MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MATIAS
CAMACHO
CARMELO AMADOR

FECHA DE NACIMIENTO
18/07/1974

SEXO: H



DOMICILIO
C PORFIRIO DIAZ S/N
FRACC ELMIRADOR 69280
SAN JORGE NUCHITA, OAX.

CLAVE DE ELECTOR MTCMCR74071820H300

CURP MACC740718HOCTMR08 AÑO DE REGISTRO 2002 01

ESTADO 20 MUNICIPIO 162 SECCION 0938

LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

INE


EDUARDO ARELLANO MEDINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1305794331<<0938003894440
7407181H2512314MEX<01<<01441<9
MATIAS<CAMACHO<<CARMELO<AMADOR



REGISTRO NACIONAL
DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO
DE POBLACIÓN

CLAVE

MACC740718HOCTMR03

NOMBRE

CARMELO AMADOR

MATIAS

CAMACHO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

14/03/2000

FOLIO

053667112



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JUAREZ
LARIOS
MARSELINO MARIO

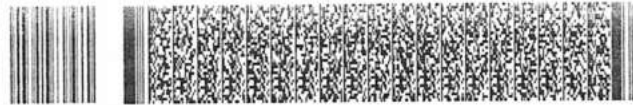
EDAD 39
 SEXO H



DOMICILIO
C GUERRERO S/N
LOC GUADALUPE MORELOS 69280
SAN JORGE NUCHITA, OAX.

FOLIO 0000149649822 AÑO DE REGISTRO 2002 01
 CLAVE DE ELECTOR JRLRMR73030320H702
 CURP JULM730303HOCRRR09
 ESTADO 20 MUNICIPIO 162
 LOCALIDAD 0002 SECCION 0939
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

Marselino Juarez
 FIRMA



0939091586556

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Edmundo Jacobo Molina
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

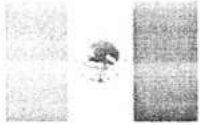
Marselino Juarez L

ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



Clave:
JULM730303HOCRRR09

Nombre:
MARSELINO MARIO JUAREZ LARIOS



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/03/2000	53667967	OAXACA



120164197300011

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARSELINO MARIO JUAREZ LARIOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la conformación de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

